



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. ARD-DAF-CM-2019-0049, PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS UNIDADES NAVALES DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las nueve horas y diez minutos ante meridiano (9:10 a.m.), del día dos (02) del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2019), año ciento setenta y cinco (175) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y seis (156) de la Restauración de la República, en el Salón Multiuso del Centro de Capacitación técnica (CCT), ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0049**, para la adquisición de repuestos para las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana, por los Peritos Técnicos calificados el Capitán de Fragata **MANUEL ROBERTO NOVAS GOMEZ**, ARD., y Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD., (DEM).

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las Empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

1) AVG COMERCIAL, SRL.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnica, Oferta Técnica "SOBRE A", verificando que la misma se ajusta a lo requerido por la Entidad Contratante.

SEGUNDO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha dos (02) del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2019), la cual se detalla a continuación:

1.- AVG COMERCIAL, SRL, RD\$581,209.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON 00/100).

Luego de evaluadas y analizadas la Oferta Técnica y la Oferta Económica, con relación a la adquisición de repuestos para las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No.


MG

543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: Adjudicar a la empresa **AVG COMERCIAL, SRL**, por un valor **RD\$581,209.00** (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON 00/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución, de lo detallado a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad	Descripción
1	09	Unidad	BOMBAS PARA EL ENFRIAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE ¾ HP PARA UNIDADES NAVALES.
2	01	Unidad	PANEL DE MANEJO DE CARGA PARA UNIDADES NAVALES (MODULO DE CONTROL: GABINETE DE FIBRA DE VIDRIO, ARRANCADOR P/75HP-3F/480V, CONTACTOR P/MANEJO CARGA GENERAL 100ª, TRANSFORMADOR DE CONTROL MAIN 8K, MEDIDORES DE TENSION, CORRIENTE, Y FRECUENCIA PULSADOR START STOP LEDS INDICADORES)

CONCLUSIÓN: Siendo las 09:40 a.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el informe de evaluación de ofertas técnicas y económicas y recomendación de adjudicación del procedimiento de compras menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0049**, para la adquisición de repuestos para las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana, de conformidad con los criterios y disposiciones establecidas en las especificaciones técnicas.


RAMÓN JUAN SMITH NINA
Capitán de Fragata, ARD, (DEM).




MANUEL ROBERTO NOVAS GOMEZ
Capitán de Fragata, ARD.

